

INDURA S.A.
(Sociedad Anónima Cerrada)

CITACIÓN A HEREDEROS O LEGATARIOS

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y artículo 45 de su Reglamento, se cita a los eventuales herederos o legatarios del accionista Luis Lira Vergara, C.N.I. 1.720.533-1, fallecido hace más de 5 años a la fecha. Lo anterior, a objeto de que, dentro del plazo de 60 días contados desde la presente publicación, concurran a la oficina de Indura S.A., ubicada en Avenida Las Américas N°585, comuna de Cerrillos, de 9:00 a 17:00 horas, teléfono (02) 25303000, email vramirez@indura.net, a registrar las acciones a su nombre, acreditando su calidad de herederos o legatarios, según corresponda. Se deja constancia de que este mismo aviso fue publicado con anterioridad en el Diario Oficial de fecha 19 de agosto de 2016.

Transcurrido el plazo de 60 días desde la presente publicación sin que se hubieren presentado los interesados por las acciones del accionista individualizado anteriormente, el gerente general de la sociedad, actuando como representante legal de los herederos o legatarios del causante, venderá las acciones en remate en una bolsa de valores.

Gerente General
Indura S.A.